

AÑO..... Ptas. 4'50
Semestre..... 2'50
Trimestre..... 1,50
Extranjero doble precio.
Anuncios y comunicados
á precios económicos.

TIERRA SORIANA

DIRECTOR
José Sáenz
á quien se dirigirá toda
la correspondencia.

Periódico trisemanal independiente
SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS

Franqueo concertado

Redacción y Administración:
Calle de Colinas, 9.
Soria.

AÑO V. 88

Jueves 15 de Septiembre de 1910

NUM. 579

Cuestión importantísima

Las subsistencias

Real decreto.—De acuerdo
con el Consejo de Ministros, y
á propuesta de su presidente
vengo en decretar:

Artículo 1.º Se abre una informa-
ción pública y escrita, durante un mes,
para que las Diputaciones provinciales,
Ayuntamientos, Cámaras de Comercio,
Sociedades Económicas de Amigos del País,
Círculos Mercantiles, Asociaciones Agrícolas,
Ligas de Productores y Contribuyentes,
Sociedades Obreras, Compañías de transportes,
y particulares expongan lo que estimen
oportuno respecto á las disposiciones que
el Gobierno y los Ayuntamientos
deban adoptar para facilitar el económico
abastecimiento de las poblaciones,
indicando:

(a) Disposiciones de carácter general.
(b) Disposiciones especiales para
la población ó zona á que el informe
se refiera. (c) Organización de los
mataderos. (d) Organización de mercados.
(e) Libertad ó restricción para
el establecimiento de nuevas tiendas y
expendedurias de carne. (f) Formas
de abastecimiento más convenientes
para los intereses de productores y
consumidores. (g) Las demás indica-
ciones pertinentes que cada informante
estime oportunas.

Artículo 2.º Los ministros de la
Gobernación y Hacienda dispondrán
el estudio urgente de los informes que
se reciban, y adoptarán, en el plazo
más breve posible, las disposiciones
que procedan.—Canalejas.

En el preámbulo al anterior Real
decreto que ayer publica la Gaceta, se
dice, entre otras cosas, que «no es po-
sible esperar de la mera sustitución
del impuesto de consumos una gran
rebaja de los artículos de primera
necesidad», y en demostración de tal
aserto, se cita el hecho de haber sido
pagada la carne en el Matadero de
Madrid á 1,61 pesetas kilogramo, y
no obstante esto, fué vendida al deta-
lle á precios que oscilaron entre 2 y 3
pesetas la misma unidad de peso.

El botón de muestra es demasiado
significativo para que se comprenda
hasta donde llega, en muchos casos,
la codicia de los intermediarios. Y ese
abuso es el que deben evitar el gobier-
no y las autoridades. Claro es que de
la acción del primero depende casi
exclusivamente, el obtener mayor eco-
nomía en la producción de muchos
artículos de consumo, favoreciendo
aquella, dándole mayores facilidades
y no recargando sobre la misma tan-
tos impuestos.

No hemos tenido todavía un hacien-
distá que haya sabido armonizar la
economía con los intereses de la pro-
ducción y la parte de gravamen lógi-
co que á ésta corresponde, para atender
los gastos generales del Estado.

Y el mal está en que aquí lo que se
gasta se hace mal en muchas ocasio-
nes.

Un colega escribía hace pocos días,
mostrando su desconfianza por el re-
sultado de las informaciones públicas
en estas cuestiones, porque según ese
colega no se hace más que recibir las
para que luego un ministro resuelva
como le venga en gana, haciendo caso
omiso de los que hicieron presentes
sus necesidades y sus opiniones.

No sabemos hasta qué punto será
válida esa afirmación, pero si así suce-
diere, el gobierno haría muy mal en
dejar á nadie su colaboración.

Lo que acontece es que son pocos
los nombres en nuestro país dispu-
stos á atender con preferencia el bene-

ficio público. En cuanto hay que tra-
tar de un asunto que entrañe impor-
tancia excepcional, las mismas entida-
des á quienes se consulta, tienen que
moverse, muchas de ellas, mirando
principalmente á la significación de
«intereses creados» que representan,
y al informar, en no pocos de esos mis-
mos informes, va encubierto un espí-
ritu un poco egoísta que entorpece y
dificulta la solución radical del asunto
puesto á debate.

Adrede, hemos calificado de «cues-
tión» y no de «problema» lo de las sub-
sistencias. En nuestro país damos á
todo la categoría de problema, como
si á su solución tuviera que preceder
siempre el desarrollo de fórmulas
complicadas y difíciles que no siem-
pre conducen á un resultado satisfac-
torio.

Y esto de las subsistencias, más que
problema, y para serlo en ver-
dad necesita de partes desconocidas á
las que puede llegarse por deducción
en apoyo de otras conocidas, es una
cuestión algo complicada, pero perfec-
tamente cognoscible, á nuestro juicio,
entre todos los elementos que la inte-
gran.

Aquí, en principio, no hay más que
productores, intermediarios y consu-
midores. Claro que entre éstos facto-
res quedan otros, y no pocos, que son
los más perjudiciales; pero todos cono-
cidos.

Y no hay más que obligar á que cada
uno esté en el lugar que le correspon-
de. Y esta es labor del gobierno como
director, y de los municipios como eje-
cutores.

Y al uno y á los otros hay que pedir-
les más que el hablar constantemente
del abaratamiento de las subsistencias
mientras la vida se hace cada día más
cara y más difícil.

Y lo primero que un pueblo necesita,
por necesidad fisiológica inaplazable,
es poder comer en condiciones de ba-
ratura y abundancia.

INSTANTANEA

La libertad y los consumos

Regresábamos ayer tarde de una excursión
excelente, y muy provechosa para nosotros
desde el punto de vista histórico, el Sr. don
Francisco Santamaría, sabio psicólogo, (el cali-
ficativo es justo) y yo.

Un burro y una burra, dóciles y prudentes,
habían sido nuestros poderosos auxiliares de
locomoción. Y sobre tales auxiliares llegamos á
la caseta contigua al puente del Duero. Salíe
el «consumero» y nos franqueó la entrada mer-
ced á la sacramental confesión, por parte nues-
tra: «¡Nada de pago!» Y el hombre no nos mo-
lestó mas y nos dejó pasar.

En este viaje pintoresco y un poco molesto
por el viento fuerte de la mañana, habíamos
hablado de los hombres de ciencia alemanes,
de la civilización de Norte América, de histo-
ria antigua, de nuevas; menos de política.
¡Qué bien!

No hablar de política en este país, ya es
algo extraordinario, y si á esto se agrega el
poder pasar un día á pleno campo y hablar de
cosas agradables, miel sobre hojuelas.

Pero á mi me intrigó mucho la indispen-
sable presencia del buen consumero en su caseta.
No sé lo que opinará de ello el filósofo, enamo-
rado de la libertad Sr. Santamaría. Yo, duran-
te un rato, fui sobre mi burra pensando en si
se hará, ó no se hará la sustitución, no la su-
presión, del odioso impuesto. Lo primero, di-
can que si los consejeros republicanos y socia-
listas del Ayuntamiento de Madrid y lo pide
toda España, mejor, todos los españoles; lo
segundo, diga que no el Sr. Cobán, nuestro im-
ponderable ministro de Hacienda. Y me parece
no sé por qué, que vendrá por hora el señor
Cobán.

Y después de unas cuantas pequeñas divaga-
ciones pensé que la razón más poderosa para
que el impuesto por consumos desaparezca, es-
ta en que ese impuesto, como otras muchas co-
sas, á pesar de tantas conquistas de la demo-
cracia universal, es un enorme atentado á la
libertad de los ciudadanos, que no pueden pe-
netrar en las ciudades sin la réquisita de un
buen «consumero».

Y precisa que se fijen en este detalle de
transcendencia grandísima, por lo menos, los
Sres. D. José Canalejas, D. Eduardo Cobán,
D. José Franco Rodríguez y D. Alvaro Figue-
roa, conde Romanones.

JOSÉ M.º PALACIO.



(De nuestro redactor corresponsal)
Madrid 15.

No podemos asegurar si, en efecto, van las
cosas por el camino de una crisis ministerial.
Lo que sabemos es que sobre la probabilidad de
un suceso político de esta naturaleza hay cada
día una nueva versión, y que cada día son más
los políticos que creen en tal acontecimiento.

Teaga, pues un origen fidedigno la noticia ó
carezca ella de una base cierta, el hecho es que
la especie se difunde y progresa á despecho de
las reiteradas y precisas rectificaciones de Ca-
nalejas.

Comprendemos lo que á Canalejas debe mor-
tificar esta contumacia de políticos y perio-
distas respecto de la crisis. ¡Y si fuera esto
todo!

Si fuera esto todo, aún podía darse por sa-
tisfecho el señor Canalejas. Pero hay algo más
algo más grave, según nuestro acreditados ago-
reros políticos, algo que se sale ya del terreno
propio de la crisis, y que si no toca en los lin-
deros de la rica fantasía, tiene una importan-
cia enorme, una gravedad excepcional. ¡Y ello
es que, de confirmarse, amargaría el espíritu
del presidente del Consejo!

Se trata de una verdadera conspiración, de
una conjura, dirigida nada menos que por el
moderno Catilina, más conocido por Romano-
nes, para arrojar del poder á Canalejas.

Todo esto podrá no ser cierto, ni tener más
fundamento que el deseo de unos cuantos se-
ñores mal humorados con el actual presidente
del Consejo, pero no se puede negar que cier-
to ó no cierto, es un asunto entretenido, y más
que entretenido, oportuno, luego de haber des-
aparecido la cuestión obrera.

Para los iniciados en la supuesta conjura,
la cosa marcha viento en popa, y hasta se dice
que los conjurados cuentan con auxiliares po-
derosos dentro y fuera del partido liberal, y
aún con inspiradores que no perteneciendo á
un bando ni á otro, poseen una influencia de-
cisiva que asegura desde ahora el éxito de la
maniobra.

Mala cosa es la indiscreta publicidad que
se está dando para que se crea con ella. Si la
maquinación, como creemos, no existe, á na-
die comprometen lo que tan indiscretamente
hablan acerca de la misma. Pero en el supues-
to de que hubiera algo de verdad en aquella,
convendrán con nosotros los lectores en que
ha sido demasiado prgonada para que pue-
da triunfar.

Ella es de sentido natural.

A pesar de los malos auspicios que se ha-
cían del Consejo de ayer, se celebró éste sin
que ocurriera la menor novedad. Y si la hubo,
no ha salido á la superficie hasta ahora.

Pero con todo y eso los pesimistas no ca-
den en sus presagios desfavorables para la si-
tuación que preside Canalejas, y una vez más
insisten en que hay discrepancias en el seno
del gobierno suscitadas principalmente, por la

distinta manera de apreciar los ministros la
llamada cuestión religiosa.

No es empresa fácil la de comprobar la cer-
teza de tales rumores, aunque poca falta hace
esta comprobación teniendo en cuenta la pro-
ximidad de la reapertura de Cortes. Acaso, si
existen esas diferencias y son de tanta entidad
y esencia ellas podría ir al Parlamento el go-
bierno como se halla hoy constituido?

No sería lógico, aún sería menos prudente.

Puede ocurrir—y esto ya es más racional
—que algún ministro colabore con ciertas re-
servas mentales en la obra de Canalejas, par-
ticularmente en la parte que se contrae á
nuestra política con el Vaticano, más así y
todo no hay en ello riesgo alguno para la exis-
tencia del gobierno ni para Canalejas, quien
si cae, caerá en el Parlamento, pero no fuera
de él.

Por eso Canalejas muestra cada vez mayor
empeño en ir lo mas pronto posible á las Cor-
tes. Ellas han sido teatro de sus últimos
triumfos y en ellas, en último caso, tendrá un
gesto para caer. Pero no va solamente Cana-
lejas al Parlamento con miras de artista, lo que
sería hasta puerilidad en él; sino con la inten-
ción de sorprender y cautelar las actitudes y el
juego de cada grupo y de cada individuo.

Fuera del Parlamento hay caminos subte-
rráneos y hay alcantarillas por donde la intri-
ga se desarrolla mejor. En el Parlamento tam-
bién se intriga, pero siempre tiene la víctima
el consuelo de conocer á sus enemigos.

Allí hay que dar la cara. Y no todos se
atreven.

RAMIRO CASTELLÓ.

TIERRA SORIANA
en la provincia.

Burgo de Osma

Gran becerrada.—Tres becerros de Las Casas,
(Soria) estoqueados por R. Pascual, G. Los-
cos y E. Ransanz.

El tren trajo esta mañana
á dos muchachos de olé,
Don Darío Limiñana
y el compinche Manolé,
que vienen á dirigir
como quien no dice nada
una buena becerrada
que pudimos percibir.

Fueron organizadores
jóvenes muy distinguidos,
de ellos, hay lidiadores...
Pero alaluyas á un lado,
que aparece el presidente
—media hora retrasado—
y hace señal complaciente.

El pollo Estaduto, montado en brioso caba-
llo negro, cumplió bien su cometido.
Capote al brazo hacen los chicos el despejo
y se suelta al primer becerro que se llama
«Pifanós».

Es negro bragado, pequeño y saltarín. Los-
cos lo veroniquea bien, unos capotazos de los
demás y cambia el tercio, después de saltar al
callejón un millar de veces.

Eusebio pone un par al cambio muy bueno,
Bernabé otro bueno y Martín y Pérez dos re-
gulares.

Pasa á manos de Ruperto que dá las bue-
nas tardes al presidente Cayuela y brinda á la
Srta. Pilar Rica, y dando al choto unos pases
muy malitos con el brazo encogido, iguala,
dando una entera recibiendo, muy buena, que
tumba. El puntillero Agustín lo levanta

dice él, que con intención
no me extraña, es un guason.

El espada intenta cuatro veces la puntilla
acertando á la quinta.

Segundo. «Gallardito», negro, algo más
bravo. Loscos hace buenas suertes con la capa
y en unión de Jiménez le torea al alimón.
También éste se encarina con el callejón. He-
cha la señal, Eusebio pone medio par saliendo
achuchado, González uno muy bueno, Mariano
pasa sin clavar y pone uno casido
con su misja e revolcón
que le valió una ovación.

Pérez otro, con caída. Loscos, que es el más torero de los chicos, brinda por el presidente y burgenses, ofrece le suerte al Sr. D. M. Ayuso, pasa con arte y valentía, iguala, y clava sin soltar con poca fortuna. Vuélvase a dar buenos pases de todos los matices, iguala otra vez y da una entera en su sitio que se aplaude. Saca el estoque y descabella al cuarto intento. Aplausos.

Regalo del alcalde una caja «divina» del señor Ayuso. Vuélvase al ruedo.

Tercero. «Relumbrón», negro listón más pequeño y menos bravo que sus hermanos. Le toma Ransanz de salida, se adorna con la capa, y coloca la gorra en el... testuz. Con otros capotazos de los demás pasa á manos de Eusebio que coloca medio bueno; González un par en su sitio y Mariano y Pérez dos medios caídos. Repiten con todos los medios existentes. Ransanz toma los de dar pasaporte para el viaje eterno, saluda á la presidencia

brindando á Flor Tejerizo muchacha que es un hechizo y á sus amiguitas bellas que son gentiles doncellas.

Con tado izquierdo se acerca al choto dándole unos pases regulares, iguala y dá una muy caída. El chico se descordierda por este reves de la fortuna y hace una faena pesada y no buena, por causa de estar el choto incierto matándole por fin con una media algo caída. Promesa de regalo.

Loscos y Ransanz son sacados en hombros. Limiñana y Manolé muy trabajadores, saliendo esta noche á cumplir otros compromisos.

11 Septiembre.

**Defunciones**

El domingo falleció, á los 54 años, la señora D.<sup>a</sup> Eugenia Ruiz, viuda de Casas, verificándose el entierro el lunes, que se vió muy concurrido.

A su hija Manuela y demás familia les enviamos nuestro sentido pésame.

**Matrimonios**

Ha sido pedida la mano de la simpática y bella Srta. Margarita del Amo, para nuestro buen amigo el distinguido joven D. Severino Giménez.

La boda se verificará en uno de los últimos días del presente mes.

Reciban la enhorabuena de quien les desea por anticipado muchas felicidades en el nuevo estado que piensan adquirir.

**Viajeros**

Han salido, para Nájera, el Sr. Juez de 1.<sup>a</sup> instancia de la Almunia, D. Federico Mena, acompañado de su simpática esposa D.<sup>a</sup> Julia Salaz, completamente restablecida de la grave enfermedad que pasó.

Para Valladolid, el magistrado de la Audiencia de aquella capital Sr. Tejerizo, acompañado de su hija menor y su sobrina, la bella señorita burgense Victoriana Tejerizo. Feliz viaje.

Hoy, procedente de esa ciudad de Soria, llegó un hermoso automóvil á Palacio con la Sra. Marquesa de la Viñuela y el Sr. Gómez Santa Cruz.

Estuvieron desde las once de la mañana hasta las seis de la tarde, hora en que regresó á Soria el auto.

Quería no haber hablado, premeditadamente, de la muerte de la niña Inés Amezuza, pero como la prensa se ocupó extensamente de ello, y el periódico de que soy poco activo corresponsal alude en términos que yo agradezco á mi silencio, consignaré cuatro palabras, las únicas que pueden decirse, no queriendo hacerme eco de las distintas versiones que circulan, las que por otra parte podrían influir á que la Justicia se apartara un momento del recto camino. Quedese, pues, la solución del árduo problema para los Sres. Fiscal, Juez y demás personas competentes que en el asunto intervienen; limitándome á corroborar algunos extremos de la desapasionada y acertada información que trae TIERRA SORIANA en su penúltimo número.

Los golpes se los dió á la niña, el señor Contralto por el motivo á que alude periódico. No fueron grandes, al parecer, y en caso de que fueran un poco excesivos, se dieron con la menor intención de hacer tal daño, y ésta es la idea predominante. En tal situación nada se dictó, ni ninguna medida se tomó contra el Sr. Sivesa, y la opinión, en general, sin apasionamientos de ningún género, y teniendo algo relegado al olvido tal asunto, espera el fallo decisivo de los tribunales, que según se dice esperan á su vez el informe facultativo que se estudia en la R. A. de Medicina.

—Los organizadores y lidiadores de la becerrada del domingo, se reunieron anoche en fraternal banquete en el salón del «Casino Nuevo» para celebrar el triunfo de los valientes muchachos. Escusado es decir que reinó la más franca alegría.

—El último mercado estuvo animadísimo en extremo, debido á que terminaron ya por completo las faenas de la recolección y que el tiempo está agradable de veras.

El corresponsal.

**Arévalo (Avila)**

**PRECIOS EN EL MERCADO DE HOY**

Trigo, al detal, 44 y 112 á 45, habiendo entrado 2.000 fanegas; centeno, á 29 y 30, habiendo entrado 200; cebada, 24 y 112 y 25; algarrobas, 23 1/2 y 24; avena, 17 y 18; garbajos superiores, 150 á 160; idem regulares 120 á 140; idem medianos, 90 á 115; muelas, 36 y 38; guisantes, 38 y 40; patatas, arroba á 6 y 7 reales.

Operaciones en partida.—Trigo: hay ofertas de 1.500 fanegas á 46 y 1/2 reales las 94 libras y solo pagan á 46 fanega, habiéndose efectuado la venta de 1.000 fanegas á 46.

Situación agrícola.—Reina calor y sequía. Los precios sostenidos.

Hay muchos vendedores y muchas existencias.

Noticias de la localidad.—El mercado de hoy algo más animado, entrando muchas fanegas de rentas al mercado. No se han presentado muchos cereales porque todavía no han concluido todos los labradores las faenas del verano.

MARIANO ROLDAN.

13 Septiembre 1919.

**Crónica general**

**UNA EXPLOSIÓN**

Valladolid.—Esta noche hizo explosión el taller de pirotécnia de Martín Pinilla, situado en una calle céntrica.

La explosión fué formidable y los cristales de las casas próximas cayeron destrozados.

Pinilla, que se hallaba en el taller, resultó con gravísimas quemaduras.

Hay otros varios heridos.

**LA EMIGRACIÓN**

Almería.—Aumenta la emigración de manera alarmante.

Hoy embarcaron para la Argentina 813 pasajeros.

**ALARMA**

Valencia.—Reina gran alarma por ignorarse el paradero del vapor austriaco «Clarón».

Este vapor salió de Valencia para Orán el 19 de Agosto y desde allí marchó con rumbo á Lisboa sin que haya vuelto á tenerse noticia de él.

**OTRA HUELGA**

Oviedo.—En Laviana se han declarado en huelga 500 obreros de la mina «Maruja», propiedad del señor Martínez Rivas, pidiendo la destitución de un capataz.

**Santander-Burgos-Calatayud**

**Las conclusiones**

Sesión del día 10.  
De El Diario Montañés de Santander.

(Continuación)

De la discusión resultaron aprobadas las conclusiones presentadas por el Ayuntamiento de Burgos, que son las siguientes:

Primera pregunta. Será conveniente, en efecto, que se asocien los proyectos de ambos ferrocarriles, para que, además de apreciarse los beneficios que cada línea de por sí haya de proporcionar, puedan, también, estudiarse y tomarse en consideración los que hayan de resultar de su enlace y combinación.

Esto, no obstante, y en el caso de que fuese posible encontrar Empresa que se preste á construir ambas líneas á la vez, Burgos entiende que no por eso ha de renunciarse á la ejecución independiente de cada una de ellas, y aún á la de una sola, en último resultado, si no alcanzase á más el éxito que se logre, entendiéndose que esta unión no debe ni puede ser obstáculo á los proyectos de otros ferrocarriles que puedan beneficiar á cualquiera de las provincias interesadas en el directo de Madrid á Burgos.

Segunda. De completa conformidad con lo manifestado por Soria, estima Burgos conveniente la asistencia

de representantes de los ferrocarriles del Astillero á Ontaneda y Calatayud á Valencia (Central de Aragón) á la reunión, á fin de que puedan enterarse de los propósitos referentes á la realización de la gran línea que ha de enlazar aquellas y manifestar, en su vista, el apoyo y auxilio de todo género con que podían contribuir á un plan que tanto ha de favorecerles.

De no haber estado representados en la asamblea, convendrá informarles por escrito de los propósitos que se abrigan y de los acuerdos que se tomen, invitándoles á formular sus proposiciones y aportación de datos necesarios para el estudio.

Tercera. Una empresa exclusivamente española, y mejor aún, á ser posible, de procedencia de las regiones interesadas, será, sin género alguno de duda, la que mejor responda á los fines que se desea conseguir; la que más fácilmente resuelva las múltiples dificultades de diverso género que encuentran en su ejecución obras tan importantes, y la que con más cuidado ha de evitar la ingerencia de entidades que tengan interés en que aquellas no lleguen á su término.

Cuarta. Dos extremos distintos se contienen en esta pregunta. 1.<sup>o</sup> Condiciones en que deben cederse la construcción y explotación de estos ferrocarriles. 2.<sup>o</sup> Examen de las proposiciones que hubiere en la fecha de la reunión.

Burgos encuentra prematuro el estudio del primer concepto, pues para que llegue á haber cesión será preciso que haya antes concesión, y esta se encuentra aún muy lejana.

Sin embargo, si al formular esa pregunta se ha partido del supuesto (muy lógico y razonado, ciertamente) de que es preciso consignar en una relación ó informe previo todos los antecedentes y datos relativos á las condiciones del país que ha de cruzarse, de su riqueza agrícola y fabril, al desarrollo que este pueblo tiene con la construcción de las nuevas vías, á las subvenciones y auxilios que se ofrezcan, y, en una palabra, á los elementos todos que han de demostrar los beneficios que bajo el punto de vista financiero habrá de proporcionar la explotación de esas líneas; y de que, al presentar esos datos y ofrecimientos á las empresas constructoras, cabe exigirles, en cambio, ciertas condiciones, y entre ellas la de no ceder la construcción ó explotación sin conocimiento y aprobación precisa de las Corporaciones interesadas; depósitos en fianza como garantía efectiva, construcción rápida dentro de los plazos; inspección por la Junta ó Comisión, etc., etc., y sobre todo, tarifas beneficiosas para las regiones y localidades interesadas.

Por lo que hace al segundo extremo, ó sea el examen de las proposiciones que hubiere en la fecha de la reunión, como ninguna noticia tiene esta Diputación de tales proposiciones, si han sido presentadas (de lo cual se felicitaría, y más si se refieren á la construcción de las líneas), reserva su opinión hasta tanto que pueda conocerlas y examinarlas, si bien reconociendo que para ser prácticas y eficaces habrán de presentarse al Gobierno cuando éste anuncie la subasta de concesión.

Quinta. Claro es que, de no resultar posible la constitución de alguna empresa española, y principalmente del país interesado, para la ejecución de los ferrocarriles en cuestión, antes de renunciar á verlos construídos, convendrá gestionar su realización con capitales en todo ó en parte extranjeros. Siempre habrían de quedar á salvo los intereses nacionales, mediante la condición que la ley impone de que las personas que formen los Consejos de Administración habrán de ser ciudadanos españoles y residentes en España. (1).

Sexta y séptima. A estas preguntas podrá contestarse en forma análoga á como lo hace la Diputación de Soria, siempre que á ello no se opongan las facultades que se hayan concedido y las condiciones en que funciona hoy día la Comisión ejecutiva nombrada por las Corporaciones interesadas.

Los representantes forasteros hicieron constar su gratitud por las aten-

(1) Artículo 34 de la ley de 28 de Marzo de 1908

ciones recibidas, de modo principal, el presidente de la Diputación de Burgos que representaba también, por delegación, á la Diputación de Zaragoza.

Se acordó, por último, á propuesta del Sr. Pérez del Molino, nombrar una Comisión gestora. Esta será la misma que venía funcionando, agregándosele los señores Cortinos (L.) y Pérez Eizaguirre (R.) eligiendo como punto de reunión á Burgos, donde está domiciliada la presidencia.

El proyecto de ferrocarril se denominará de Santander-Burgos-Soria-Calatayud.

Esta comisión se encargó del estudio de dos proposiciones que dos importantes Sociedades han presentado para realizar el proyecto.

Y se dió por terminada la reunión. Los representantes forasteros visitaron ayer el Sanatorio de Pedrosa y fueron de excursión á Alceda y Ontaneda.

Hoy visitarán el Palacio municipal, y por la tarde, á las cuatro, asistirán á la última reunión.



En virtud del concurso de entrada de Julio último, han sido propuestos los maestros siguientes para las escuelas de esta provincia que se indican:

- D. Salvino Ramos para Aides de San Esteban;
- D. Cecilio Espejo, para Barcebal;
- D. Tomás Marín, para Cañamaque;
- D. Julio Fernández, para La Muedra;
- D. José Sánchez, para Ontalvilla de Almazán;
- D. Joaquín García para Calderuela;
- D. Sebastián Bosch, para Hinojosa de la Sierra;
- D. José Cedornice, para Palao;
- D. Enrique García, para Cueva de Agreda;
- don Juan A. Permisán, para Valdemoro;
- D. Manuel Pérez Marco, para Perera;
- D. Marcelino Lozano, para Nograles;
- D. Joaquín Jiménez, para Chavaler;
- D. José Torres para Dombellas;
- don Alfredo Martín, para Fuentesal;
- D. Mariano Burillo, para Villares;
- doña Eugenia González para Fuentealiente de Medina;
- doña Guadalupe Izquierdo, para Torralba de Arce;
- doña Cefalina Ferrero, para Carrasosa de Arriba;
- doña María Chico, para Tapiela;
- doña Mercedes Conesa, para Espejón;
- doña Josefa Viguer para Reballar de Escuderos.

Anteayer tomó posesión en la Normal de Maestras la profesora de Ciencias señorita María Pole y Cheve. Enhorabuena.

Han sido nombrados Maestros interinos, Doña Manuela Gonzalo de Puenteagües, y D. Francisco las Heras de Dévanos.

Los Sres. Maestros, que se crean perjudicados en la clasificación del Escalafón provincial, tienen 15 días para hacer las oportunas reclamaciones, á contar desde el día en que apareció en el Boletín Oficial.

Por falta absoluta de espacio tenemos que dejar para el próximo número la publicación de varios trabajos.

Por haber sustraído varias ropas ha sido puesto á disposición del Juzgado de Cervén, Félix Ruiz, de 80 años y vecino de Cigüedosa.

Por pescar fraudulentamente en el río «Abión» han sido detenidos los jóvenes Liberto Pozo y Nicanor Gonzalo, vecinos de Blacos, á quienes les fueron ocupados un trasmallo y una manga.

Ha sido puesto á disposición del Juzgado de Bretón, el vecino de Valderrales Guillermo García, por haber intentado maltratar á su esposa, según declaración de ésta y haber desobedecido é insultado á las autoridades.

Han sido también detenidos: en Berán, el secretario D. Félix Morales, y en Atauta, por cazar sin licencia, los vecinos Gregorio, Tomás y Francisco Sáenz.

D. Juan Romero, el auténtico D. Juan Romero, residente en Quintanas de Gormá, nos escribe atenta carta en la que muestra su sorpresa y protesta justamente indignado, de la acción villana, por alguien llevada á cabo, al robar su firma para referirnos contiendas privadas á que aludimos en nuestro número anterior, y de las cuales, por costumbre inveterada en nosotros, no quisimos hacernos eco. Pero lo infame es que, esas referencias en las cuales se habla de vidas ajenas, han sido hechas con una cobardía sin nombre. El Juan Romero que así nos escribía garantizando la verdad de cuanto afirmaba ha usado para ello del anónimo y lo que es peor, ha aprovechado la firma de un vecino honrado y completamente extraño á sus maquinaciones. ¡Que valentía!

Queda complacido por nuestra parte, sus

mucho gusto, el verdadero Sr. Romero, y eso nos servirá de mayor enseñanza para exigir sécula y garantía de su persona á los entes que en su afán de chismear carecen de valor para atacar de frente y con verdad, que es como lo hacen los hombres de conciencia en sus actos.

Menos mal que el despreciable y apócrifo comunicante no ha conseguido sorprendernos.

Ayer mañana fué atropellado por dos caballerías que iban por el Collado á paso ligero un hijo de nuestro querido amigo D. Agustín Santo Domingo, ilustrado catedrático del Instituto general y técnico.

El accidente, por fortuna, no reviste gravedad para el niño, pero es de esperar que de esta manera se dé por apocribadas las autoridades para ordenar á sus agentes «prohiban torrencientemente, cumpliendo con las leyes,» las excesivas velocidades que por las calles llevan vehículos y caballerías con riesgo de todo el mundo. Y el hecho por lo repetido raya en lo escandaloso.

En el tren de la mañana de hoy han llegado diez ó doce compradores valencianos para la próxima feria.

El lunes último regresó de Valdeavellano de Tera, donde se sintió repentinamente enferma la Srta. Balbina Pastor, hija de nuestro querido amigo el médico D. Ignacio, que también se halla enfermo hace tiempo.

Anoche celebraron consulta varios médicos para apreciar el estado de la Srta. Balbina, y parece que éste es bastante grave. De todas veras anhelamos el total alivio de los pacientes.

En la mañana de hoy se ha visto en la Audiencia provincial el incidente de revisión del auto de procesamiento seguido contra Juan José Jiménez.

El Tribunal no ha dictado aun resolución.

El mercado de hoy en esta plaza ha estado bastante animado. Al Campo del Ferial han acorrido unas 500 cabezas de ganado lanar y buen número del de cerda. Los precios no han variado de los corrientes en mercados anteriores.

El mercado de cereales tampoco ha ofrecido ninguna novedad digna de ser anotada.

En sustitución del vigilante de 1.ª clase D. Carlos Otero, que hasta ahora ha prestado sus servicios en la Inspección de Policía de esta capital, y trasladado á Logroño, ha sido destinado á la primera el de igual clase D. Balbino Blanco.

Han salido para Buenos Aires, los jóvenes Pablo y Jerónimo Gonzalo, á quienes deseamos mucha suerte y una travesía feliz.

De Santander han regresado los Sres. don Joaquín Iglesias, presidente de la Diputación y D. Mariano Vico, alcalde de Soria, quienes han asistido á la Asamblea de ferriariles celebrada en la capital Montañesa en representación de la Junta Magna de B-S-C, y de cuya asamblea damos relación en otro lugar. Bien venidos.

Días pasados las luces correspondientes á la fábrica de la Sra. Marquesa de la Vilueña estuvieron apagadas durante un rato.

Suponemos que los apagones no se sucederán.

Y ya que de la luz nos ocupamos, bien estaría que las empresas empezaran á suministrar el fluido desde más temprano. Estas deben ser las más interesadas en corregir toda clase de deficiencias.

El reputado médico especialista de Almazán D. Andrés Ruiz García, director del Consultorio de su nombre en aquella villa, permanecerá en esta ciudad durante los días 19, 20 y 21 del actual, calle del Ferial 9, principal. Horas de consulta, de 10 á 1 y de 4 á 7.

## Interesante

### ORTOPÉDICO HERNIÓLOGO EN SORIA

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en SORIA los días 30 del actual Septiembre y 1.º del próximo Octubre, de 11 á 1 y de 4 á 7, en la FONDA DEL COMERCIO, para los que padezcan de *Hernias* (quebraduras ó desviación del espinazo, ó torceduras de las piernas etc.), que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único eficaz por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las hernias, por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En MADRID en su Gabinete Ortopédico, calle del Cisne, núm. 21, hotel.

En Quintana Redonda ha fallecido, después de larga enfermedad doña Eusebia Gonzalez, esposa del veterinario de dicho pueblo D. Va-

lentin San Martín. Reciban éste y demás familia nuestro sentido pésame.

En sustitución de D. Andrés Lecsa, que ha solicitado la excedencia, ha sido nombrado oficial 1.º de la Administración de Hacienda de esta provincia, D. Ricardo de Miguel que servía en la de Pontevedra.

Celebramos que vuelva á Soria el señor de Miguel. También con destino á la misma oficina ha sido nombrado aspirante 1.º y sueldo de 1.250 pesetas el joven D. Junio Ruiz Cabriada.

Nuestra enhorabuena.

## ULTIMA HORA

Madrid 15.

### Los restos de Fortea

Llegaron los restos de Fortea tributándosele honores extraordinarios.

A la estación han bajado comisiones de todos los cuerpos de la guarnición, muchos generales, los Sres. Canalejas y Aznar y numeroso público. Ante los restos gloriosos del héroe se descubría la gente poseída de verdadera emoción.

### López Domínguez

El anciano general sufre una pulmonía, y su estado inspira serias inquietudes.

### El Presidente del Supremo

Ha regresado á Madrid el presidente del Supremo. Conferencio con Canalejas.

### Llegada del Rey

Esta mañana llegó el Rey, recibiendo en la estación el gobierno, las autoridades y varios palatinos.

### El Consejo de mañana

Se aguarda con interés el Consejo de mañana que presidirá el Rey por insistir algunos agoreros en que en este Consejo se reflejarán de un modo ú otro las discrepancias existentes entre algunos ministros.

### De Gijón.—Huelguistas y Esquirols

Dicen de Gijón que unos grupos de huelguistas y *esquirols* disputaban agriamente llegando después á las manos. De la refriega resultó un *esquirols* herido.

### El cólera

Los informes oficiales recibidos hoy acerca de la terrible enfermedad no registran novedad de importancia.

### Regreso del Rey

Hoy regresa el monarca á San Sebastián. Antes de partir despachó con Canalejas.

### García Prieto

Esta mañana llegó á San Sebastián el Ministro de Estado.

### Arias Miranda

El ministro de Marina ha regresado esta mañana á Madrid.

### López Domínguez

Continúa en el mismo estado el general López Domínguez.

### Director que regresa

El de Agricultura ha regresado esta mañana de Albacete.

Madrid 15 (4. t.)

### Nuevos gobernadores

Han sido firmados los decretos por los que son nombrados los nuevos gobernadores de Madrid Cáceres y Baleares.

### No hay divergencias

El Sr. Canalejas ha desmentido que existan divergencias en el seno del gobierno. Según el presidente del Consejo hay entre todos los ministros un acuerdo perfecto para todas las cuestiones.

### El general Aldave

El nuevo capitán general de Melilla ha cumplimentado hoy á D. Alfonso. El general Aldave marchará á encargarse en breve de su destino.

### ¿Ha habido duelo?

Aun no se sabe á esta hora de una manera cierta si se ha celebrado el duelo famoso entre el general Marina y el Dr. Maestre.

Las autoridades han puesto gran empeño en evitarlo.

El duelo se había concertado en condiciones muy duras.

Castelló.

### Feria de Soria.

Se ofrecen pastos abundantes para cincuenta ó sesenta reses vacunas ó mayores, en la finca cerrada y abrevadero. Razón, en Ocenilla, Simón Delgado. 3-3

### Se Vende

una bicicleta marca Durkopp. Su estado, nueva, rueda libre, freno á la llanta. En la administración de este periódico informarán. 2-15

### Se necesita

un guarda particular para la finca de Hinojosa de la Sierra, con casa y leña y el sueldo que convenga. Para tratar dirigirse á la dueña de la finca Doña Justa Benito, en Hinojosa de la Sierra. Inútil presentarse sin buenos informes. 1.2-T.3-4

## Consultorio Médico-quirúrgico

DESEMPEÑADO POR LOS PROFESORES

PEDRO GONZALO

ANGEL HERNANZ

Cirujano del Hospital de San Agustín. Ex médico de la reserva de Sanidad Militar.

Profesor del Instituto Rubio de Madrid. Titular por oposición.

En este gabinete se dispone de los Rayos X, aparatos para corrientes, ducha, baño eléctrico, etc., é instrumental para operaciones y reconocimientos.

Todos los días, de diez y media á doce y media de la mañana, se reciben consultas de enfermedades médico-quirúrgico-tológicas y especialidades. Se hacen operaciones.

Vadillo, 10.—Burgo de Osma.

## Juan G. y García

Tratante en ganados de cerda

Vende tocino al por mayor, de 25 kilos en adelante para fuera de la población, á precios económicos al contado y fiado.

Mumancia, 53, Soria.

Se vende un alambique de cobre grande, en buenas condiciones.

Para informes, al Corresponsal de este periódico en Morón de Almazán, Julián Valtuena.

## Consultorio médico-quirúrgico

Rayos X.—Electroterapia.—Inhalaciones de ozono,

conforme á los últimos adelantos científicos

DE

ANDRÉS RUIZ GARCIA

ALMAZAN

Gran premio de S. M. la Reina Regenta.

Dedicado con especialidad al tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo, del sistema nervioso, de la matría y operaciones de Cirujía general.

Consulta, de 11 á 1.—Los martes de 2 á 4.—También por correo.

El médico director de este Consultorio permanecerá en SORIA los días 19, 20 y 21 de Septiembre. Ferial, 9, principal.

Horas de consulta: de 10 á 1 y de 4 á 7.

### En casa

de maestra de primera enseñanza superior, se admiten á pupilo alumnos del Magisterio.

Sitio céntrico y próximo á la escuela Normal de Maestras.

Razón en la librería de TIERRA SORIANA. 1.2-T.2

### Un joven

de 17 años, Maestro de primera enseñanza, desea colocarse en comercio ú oficina. Para informes en Pozuel de Ariza (Zaragoza), á D. Bartolomé Bueno.

Tip. TIERRA SORIANA, de José Saéñz

casa, que por cierto no valía todo veinte reales, se marchó con la chica.

Un rayo del cielo que me hubiera convertido en ceniza, no me hubiera producido más efecto.

Agueda, viendo mi inmovilidad, mi silencio, continuó de este modo:

—Yo vi que se disponía á marchar y, me dije: «Vamos, vendrá á despedirse y á darme algún recado para Alejandro.» Pero ¡qué! ¡Buenas y gordas! ¡La muy desgraciada! ¡Sin regalarme un pañuelo siquiera! Pero anda, que no le arriendo la ganancia.

Yo no vi más; mis ojos se cerraron; caí desplomado sobre el duro pavimento.

Cuando recobré el sentido, me hallaba en mi cama.

Mi madre lloraba junto á la cabecera, y mi padre daba paseos por la habitación.

XVIII

Hay un refrán que dice: «Bien vengas, mal, si vienes solo.» Es una gravedad, como todas las frases hijas de la larga experiencia del vulgo.

El tífus se declaró en mi pueblo, y aún estaba yo convaleciente, cuando la muerte arrebató en menos de cuatro días á mi padre y á mi madre.

Esta inmensa desgracia, tan próxima á la do-

A principios del mes de Noviembre se suspendió nuestra correspondencia.

Pasaron seis días, doce, quince, y Marta no me escribía.

Aquel contratiempo inesperable comenzó á sobresaltarme.

Una mañana recibí una carta de mi padre; en ella me participaba que el padre de Marta estaba enfermo de gravedad.

Comprendí entonces el motivo de su silencio, y á pesar de la causa me tranquilicé.

A mí por entonces sólo me preocupaba una cosa: el amor de Marta.

Transcurrieron quince días, y recibí otra carta. Su padre había muerto.

Pensé entonces en el dolor de la pobre huérfana, y una lágrima humedeció mis ojos.

¿Qué hacer? ¿Abandonar los estudios, correr á su lado para llorar con ella?

Por el pronto, escribí á mi padre suplicándole que no la abandonara, y luego estuve seis días indeciso en tomar una resolución.

Por fin me decidí, arrojando el enojo de mi padre, á correr á su lado. Vi á mi catedrático, le dije que un hermano mío estaba gravemente enfermo, y me dió licencia para quince días.

Aquella misma noche abandoné Zaragoza.

Durante el camino coordiné mi plan y me dije:

—Entraré de noche en el pueblo; la obscuridad evitará que me conozcan. Iré á ver á Agueda, y ésta irá á su vez á decirle á Marta que es



**OSRAM**  
La mejor lámpara incandescente de filamento metálico

La **SUPERIORIDAD** reconocida á la lámpara sobre todas su similares es por

- 1.ª La economía en el consumo (1 vatio por bujía, garantizado).
- 2.ª La robustez de su filamento, no igualada por ninguna otra.
- 3.ª La blancura y brillantez de su luz, la cual no decrece un 4 por 100 después de 1.000 horas de funcionamiento.
- 4.ª La larga duración (1.000 horas, única lámpara que luce tanto tiempo).

La lámpara OSRAM se construye en todos los voltajes y de 16 á 1.000 bujías

De venta en todas las Centrales y buenos establecimientos de Electricidad.

Maquinaria y materiales para instalaciones eléctricas.

CONCESIONARIO CON DEPÓSITO PARA TODA ESPAÑA

**León Ornstein.-Madrid** **MARIANA PINE-DA, número 5.**

MAQUINARIA Y MATERIALES PARA INSTALACIONES

Almacén más importante en España en el ramo de electricidad.

**Fábrica de velas de cera privilegiada**  
**FUSEBIO FERRI.**—Albaida (Valencia)  
Representante y depositario para la provincia de Soria, **JOSE SÁENZ MONEO** (Tierra Soriana) á quien se dirigirán todos los pedidos.

Para consumir cera con arreglo al decreto Pontificio, pedir antecedentes á esta casa, pues acaba de tomar la representación de la importantísima fábrica del Sr. Ferri, de Albaida (Valencia), y puedo asegurar á todos los consumidores que, por efecto de su condición de mechas metálicas se concluyeron ya los residuos.

Tengo á disposición de cuantos así lo deseen, velas que podrán probar, y previo este requisito resolver lo que más le convenga, pues los resultados son los que convienen más que las palabras en muchos casos, como el presente, inútiles.

Lo económico de los precios y lo excelente de su calidad y reducidísimo consumo, por efecto de las mechas metálicas que evitan en las velas la rebaba que tanto consume, me hacen esperar con confianza que una vez conocida esta clase, única en España, no gustarán otra por su excesiva bondad.

Esta cera está fabricada con arreglo al decreto Pontificio de 14 de Diciembre de 1904.

Los precios son los siguientes:  
Máxima, libra, 8,75 reales; kilo, 4,75 pesetas.—Notable, libra, 7 y 1/2 reales; kilo, 4 pesetas.—Corazón 1.ª, libra, 5 y 1/2 reales; kilo 3 pesetas.—000 2.ª, libra, 4 reales; kilo, 2,25 pesetas.—00 especial, libra, 3 y 1/2; kilo, 2 pesetas.—Batalla mala, kilo, 1,75 pesetas.

Condiciones.—Franco envase y portes en la estación que se diga.—Pago á 90 días sin descuento y 30 con 2 por 100.—Si luego de recibidas y examinadas las velas no resultasen en su calidad mejor que ninguna, se retiran de mi cuenta las remesas.

A excepción de la clase Batalla, todas llevan mecha de metal.

**Sobre-monederero**

Para circulación por correo de valores en metálico  
Servicio Postal-Oficial, creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899.

El **Sobre-monederero** circula entre todos los pueblos de la Península, islas Baleares, Canarias y costa de Africa y donde no haya Administración de correos, están obligados á admitirle á la circulación los carteros y peatones rurales. El **Sobre-monederero** es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 centimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el **Sobre-monederero** se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El **Sobre-monederero** tiene la **garantía del Estado** que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El **Sobre-monederero**, se vende en los Estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc. etc., al precio de **25 centimos**. Los pedidos de los estancos se harán á las oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las oficinas de la Sociedad del **SOBRE MONEDERO**. Se abona un buen premio de venta.

Se desean representantes activos para capitales de provincia y pueblos importantes.

OFICINAS: GOYA, 19, MADRID.

**La Catalana**

Sociedad Española de Seguros contra incendios á prima fija  
**FUNDADA EN 1865**

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1908.

**Pesetas.**

Capital social:	Suscripto.....	5.000.000,00
	Desembolsados.	1.500.000,00
Reservas:	Estatuaria.....	1.000.000,00
	Técnica y garantía.	1.035.479,68
Inversiones y fondos disponibles		3.035.479,68
Siniestros satisfechos.....		13.044.164,21

**DOMICILIO SOCIAL**  
Barcelona: Rambla Catalana, 15 y Cortes, 3.ª y 4.ª  
Comisión principal de la provincia, Plaza de Acuña, 16.  
Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 11 de Marzo de 1910.

**VIUDA DE BALLESTEROS E HIJOS**

En este establecimiento se hace toda clase de pelucas, blancas, negras, rubias, rizados, rizos, cerapas, etc. etc.

Además se hacen cuadros, pinturas y demás adornos, vestidos, etc. etc.

También se alquilan peinados, barbas y uñas para teatros y disfraces.

Química y venta de jabón.

Marques del Vapillo, 2.ª Soria

**PLUQUERIA ARTISTICA E HIGIENICA**

**Bolsillos de señora**  
se han recibido en la librería de **TIERRA SORIANA**. Precios baratísimos como todo lo que se vende en esta casa.



**¡Alerta todo el mundo!**  
**POLVO REGENERADOR**  
para hacer poner á las aves (gallinas, patos, ánades, etc., etc.)  
Con patente de invención por 20 años.

**¡3.000, tres mil huevos al año con 10 gallinas!**

Descubrimiento maravilloso.—Resultados sorprendentes.—Ponen todos los días y en todas las estaciones del año, aun en lo más crudo del invierno.—Numerosos testimonios.—Gasto insignificante.

Dirigirse á su autor (primero en España) **DONATO ARAUJO**  
Droguería General, Estación, 11.—Vitoria.

NOTAS.—Existen productos extranjeros similares que pueden desecharse, pues á poco que se los se fije se conocerá que el producto deja mucho que desear, siendo el que presento completamente distinto de esos extranjeros por su colorido y calidad.

Pídase prospecto y se remitirá gratis.

Representante para la provincia de Soria: **José Sáenz Moneo, TIERRA SORIANA**.—De venta: Farmacia de D. **José Morales Orantes**.

**Mala Real Inglesa**

**Compañía General Transatlántica Francesa**

Bilbao: Para Montevideo y Buenos Aires, el 18 de Septiembre, el vapor «Paraná»  
Santander: Para Habana y Veracruz, el 22 de Septiembre, el vapor «La Navarre»  
Vigo: Para Brasil, Uruguay y Argentina, salida semanal para pasajes de 1.ª y 2.ª por vapores de gran lujo.

Bilbao: Servicios semanales directos á New-York, para San Francisco, Boisse City, Elko, Nevada, etc.

Santander: Para Venezuela, La Guayra, Puerto Cabello, Colón y escalas, el 27 de Septiembre el vapor «Perón»

**IMPORTANTE.**—Los jóvenes que no hayan cumplido 21 años pueden embarcar en Bilbao y demás puertos españoles sin ningún inconveniente.

Para más informes, dirigirse á su consignatario en Bilbao  
**Carlos de Maruri, Estación, 4.**

**“TIERRA SORIANA,”**  
Imprenta, Librería y Encuadernación.

Dotado este establecimiento de maquinaria y materiales abundantísimos y modernos, en el se confeccionan con gran perfección y economía, cuantos trabajos se le encomienden, debiendo tener en cuenta cuantos desean honrarnos con sus apreciables encargos, que el lema de esta casa es trabajar mucho y con gran economía para nuestros favorecedores.

En el ramo de librería y objetos de escritorio, hay un variadísimo surtido, todo á precios ventajosísimos: A los señores maestros, serviremos cuantos encargos nos hagan, con gran economía; y asimismo á los señores secretarios de Ayuntamientos y Juzgados.

Encuadernaciones sumamente económicas, tanto de lujo como corrientes. A los señores curas párrocos, encuadernaremos los «Boletines celestiales» con gran economía.—En la Administración de este periódico se admiten toda clase de encargos.

**Carteras y Tarjeteros**  
Gran surtido en pilas para agua bendita, modernistas, **TIERRA SORIANA**

592 LA CARIDAD CRISTIANA

toy en el pueblo, que por ella he abandonado mis estudios y me he expuesto al enojo de mis padres. Esto siempre es un mérito que una mujer enamorada agradece á su amante, y ella me lo agradecerá, porque me ama.

¡Pobre loco!

Vivía de ilusiones no tardaren mucho en trocarse en amargas realidades.

¡Marta! ¡Oh! ¡Tú no comprendías esto!

¡Tú alma era extraña á las puras impresiones del amor! ¡Dios te perdone!

Uacista se cubrió los ojos con las manos.

XVII

—Pues sí—continuó, procurando serenarse, —yo era entonces un niño crédulo, un inocente, que tenía fe y esperanza en el amor de una mujer.

Por mi pueblo no pasa la carretera; los viajeros que no tienen silla de posta se ven obligados á echar pie á tierra media hora antes de llegar á él.

En aquella ocasión me convenía á mí aquel contratiempo.

Bajé de la diligencia y esperé que oscureciera.

Una vez de noche, entré en el pueblo y fui á casa de Agueda.

Esta dió un grito al verme.

593 LA CARIDAD CRISTIANA

—¿A quién buscas, desgraciado?—me dijo.

Nadie sabe que he venido. Mi objeto es ver á Marta, tranquilizarla, llorar con ella y partir después.

—¿A Marta? ¡Sí, buena está la tal chiquilla!

—¿Cómo!—pregunté, sintiendo que se helaba la sangre en mi corazón.

—¡Si yo ya lo decía! Ese señor de los bucles no me gusta; tiene cara de pillo. Pero en este pueblo, cuando Agueda habla, parece que habla el demonio. ¡Tunante! ¡Pícaro! ¡Y ella, desnaturalizada, después que la he servido tan á su gusto y he encubierto sus trapisondas!

—¡Agueda! ¡Agueda!—le dije con apagado acento.—¿Dónde está Marta?

—¡Marta! ¡Echale un galgo! ¡Voló, hijo mío, voló!

—Pero ¿qué está usted diciendo? ¿Es eso verdad, ó estoy soñando?

—¡No es mal sueño! A los ocho días después de la muerte de su padre, se presentó en el pueblo el señor de los bucles. Venía, como siempre con mucha cadena de oro, botones de diamantes y mucha prosopopeya. Sin pedirle permiso al señor cura, se instaló en casa del difunto, y allí estuvo dos días. Luego presentó una carta al señor alcalde, en la que el padre de Marta le suplicaba que si moría amparase á su hija. El alcalde le dijo: «Bien está.» Y el señorito mandó enganchar el coche que le había traído, y después de hacer almoneda con los efectos de la